



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



OBRA: PAVIMENTO HIDRÁULICO CALLE SANTA ELENA, AVE. POLIDUCTO - SAN FEDERICO, LOS PERICOS Fracc.

AGUASCALIENTES, AGS. 26 de Diciembre de 2017 HORA: 11:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 010011ME003

CONTRATISTA: INGENIERIA CIVIL + INDUSTRIAL, FIRMA, S.A. DE C.V.

CONTRATO: SEDATU-010011ME003-2017

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 9 de Diciembre de 2017

TERMINO: 7 de Enero de 2018

PLAZO REAL

INICIO: 9 de Diciembre de 2017

TERMINO: 26 de Diciembre de 2017

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$3,059,889.68 MONTO CONTRATO TOTAL: \$3,129,423.64

RELACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN

CONVENIO	FECHA	MONTO	DÍAS
----------	-------	-------	------

SEDATU-010011ME003-2017	18 Dic 2017	\$69,533.96	0
-------------------------	-------------	-------------	---

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

6 PZAS Construcción de Descarga Domiciliaria, 2419.19 M2 Construcción de Pavimento, 13 PZAS Construcción de tomas domiciliarias, 39 PZAS Luminarias

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE

Folio: 150

HOJA 1 DE 2



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



ENTREGAN

SEDATU-010011ME003-2017

POR LA EMPRESA

INGENIERIA CIVIL - INDUSTRIAL, FIRMA, S.A. DE

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


SABRINA ESTHEPHANIA AVALOS SANTOS

SUPERVISOR

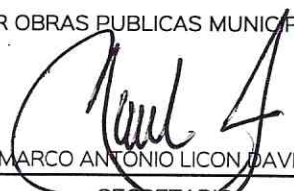

LUCIO CASILLAS TORRES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
URBANIZACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN


MARCO ANTONIO LICON DAVILA

SECRETARIO

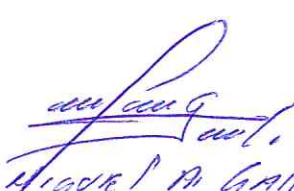
RECIBE


POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

M. EN D. ARQ. JESUS ADRIAN CASTILLO SERNA

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO

TESTIGOS


Ing. Miguel M. Gallegos

CONTRALORÍA DEL ESTADO